

**INFORME DE ACTIVIDADES No. 005**

**Contrato No. CD-59-2026-2903**

**Contratista: DIANA CAROLINA PONTON GUTIERREZ**

**Quinto informe: A mayo del 2026**

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

<b>Obligación Contractual</b>	<b>Producto</b>
Realizar asesoría y acompañamiento en las diferentes estrategias en el sector educativo, productivo, y/o en espacio público desarrolladas por la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial. Así mismo apoyar el programa de Cursos para Ciudadanos infractores.	Se realizaron visitas de concertación a las diferentes instituciones del distrito de barranquilla para ofrecerles el portafolio de ZEMS
Acompañar a la oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial, en las actividades enmarcadas en la ejecución del proyecto implementación de acciones de Educación y Cultura para la Seguridad Vial en el sector educativo, productivo y/o en espacio público.	Se asistió al comedor comunitario de la Institución Educativa Distrital Institución Educativa Distrital Paulino Salgado Batata, donde se brindó apoyo en la organización, entrega y acompañamiento de las actividades alimentarias dirigidas a la comunidad beneficiaria.
Acompañar a la oficina de Educación y cultura para la seguridad vial en la implementación de las estrategias pedagógicas para impartir Educación y fomentar la cultura vial en el desarrollo del proyecto Implementación de Acciones de Cultura Ciudadana para Actores Viales.	Durante el mes de mayo se realizaron concertaciones y ejecución de actividades educativas, incluyendo jornadas de capacitación a personal logístico, visitas de observación y actividades lúdico-pedagógicas, dirigidas a la promoción de comportamientos seguros y responsables dentro y fuera de la institución.
Liderar, desarrollar y/o acompañar las capacitaciones y/o sensibilizaciones dirigidas al sector educativo, productivo y/o en espacio público desarrolladas por la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial.	Durante el mes de abril se dio continuidad al proceso de capacitaciones dirigidas a las patrullas escolares en las diferentes instituciones educativas concertadas. Estas jornadas formativas estuvieron orientadas a fortalecer competencias, la cultura de la movilidad segura y el sentido de responsabilidad en los estudiantes que integran estas patrullas.

<p>Acompañar a la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad vial en las sesiones de trabajo y/o cualquier evento relacionado con el proyecto implementación de acciones de cultura ciudadana para actores viales en los diferentes sectores que le sean requeridas por el supervisor del contrato</p>	<p>Reuniones de seguimiento administrativo de la oficina de educación vial con la finalidad de llegar a acuerdo en el acompañamiento de las actividades con el equipo lúdico en todas las estrategias.</p>
<p>Realizar actividades lúdico-recreativas dirigidas a los niños, niñas, adolescentes, población con discapacidad y adultos mayores.</p>	<p>Se realizo actividades lúdico-pedagógicas de manera exitosa en las diferentes instituciones concertadas en el mes de mayo</p>
<p>El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aun cuando no se proponga al cobro.</p>	<p>Se hace entrega del informe oportunamente, dando cumplimiento a la fecha establecida por la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial.</p>
<p>El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aun cuando no se proponga al cobro</p>	<p>Se adjuntan los certificados de afiliación a Salud, Pensión y ARL, como soporte del cumplimiento de las obligaciones y el mes de mayo de la vigencia 2026 planilla 9503924526</p>
<p>Las demás que se deriven del objeto contractual, y todas aquellas que garanticen su cabal y oportuna ejecución.</p>	<p>Apoyo en la organización y planeación de las diferentes estrategias que lleva a cabo la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial.</p>



**DIANA CAROLINA PONTON GUTIERREZ**  
**C.C. 1065827574 de VALLEDUPAR**

## EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS











